

VOZ DEL LECTOR

Identificador no lee huella de afiliada de 100 años

Mi abuela, de 100 años, debió realizarse exámenes de laboratorio de forma urgente en el domicilio. Cuando quiso generar la compra del bono de Fonasa no fue posible, ya que el identificador no leyó su huella por estar borrada. Tuvimos que pagar de forma particular. Consulté en la institución si era posible reembolsar la prestación, pero dicen que no. He tenido el mismo problema en la isapre y sí me lo aceptaron. No entiendo la diferencia entre ambas.

En cuanto a la huella averigüé que después de cuatro intentos se debe liberar automáticamente la venta de bonos Fonasa. En esta entidad señalan que antes de cualquier atención hay que llamar por teléfono y mi abuela debe corroborar sus datos de forma verbal. Mientras que para una liberación de huella permanente debe ir con una orden médica, un poder simple y fotocopia de su carné.

Carolina Martínez